



**AISO**  
**| 2023 |**  
**OVIEDO**

**XIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL SIGLO DE ORO**

**UNIVERSIDAD DE OVIEDO, 17-21 DE JULIO DE 2023**

### **V Circular de la Comisión Local Organizadora (CLO)**

Oviedo, 5 de septiembre de 2023

Estimados colegas:

Remitimos esta circular para recordar algunas cuestiones relativas a las actas del congreso.

#### **PUBLICACIÓN ACTAS**

Tras previa selección, la CLO se hará responsable de la publicación de las actas, como es habitual en los congresos de la AISO. El libro será publicado en formato digital en el sello editorial de la Universidad de Oviedo. Esperamos, además, editarlo también en papel.

Tal y como señalamos en anteriores circulares, el plazo de entrega de los originales es el viernes **15 de septiembre** (improrrogable). El texto debe enviarse en formato Word y pdf a la dirección del congreso: [xiiiaiso@uniovi.es](mailto:xiiiaiso@uniovi.es).

La edición de las actas está prevista para finales de este mismo año 2023 o inicios del 2024. Para poder cumplir estos plazos, tenemos que insistir en la necesidad de que envíen sus textos en tiempo y forma.

El número de caracteres para los textos presentados, salvo en el caso de las plenarias, no debe exceder los 30.000 (incluyendo espacios, notas y bibliografía). Las normas de edición, adjuntas a esta circular, también están publicadas en la página web del congreso: [https://www.unioviedo.es/AISO/?page\\_id=163](https://www.unioviedo.es/AISO/?page_id=163).

A la espera de sus textos, les saluda cordialmente,



Emilio Martínez Mata

Director de la CLO del XIII Congreso de la AISO (Oviedo 2023)



## XIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL SIGLO DE ORO

UNIVERSIDAD DE OVIEDO, 17-21 DE JULIO DE 2023

### NORMAS DE EDICIÓN

El texto de las comunicaciones se remitirá en **formato Word y pdf** antes del **15 de septiembre de 2023** a la dirección del congreso (xiiiaiso@uniovi.es). Con el fin de cumplir los plazos de edición, esta fecha no será prorrogable en ningún caso.

La comisión editorial efectuará una selección de las comunicaciones presentadas que cumplan los requisitos de calidad para su publicación en las actas del XIII Congreso de la AISO. Si fuera el caso, los autores dispondrán de un plazo improrrogable de quince días para efectuar las correcciones indicadas por la comisión editorial.

El texto de las comunicaciones, a excepción de las conferencias plenarias, no deberá exceder los **30.000 caracteres** (incluyendo espacios, notas y bibliografía). Si se han incluido **imágenes**, el texto no podrá sobrepasar las 15 páginas. Las imágenes deberán enviarse, además, en un archivo por separado en los formatos: jpg o png. Los editores no se hacen responsables de los derechos de uso de las imágenes que, en todo caso, habrán de contar con los permisos necesarios para su reproducción.

Los editores solo se responsabilizan de los textos que se presenten acomodados a las siguientes normas:

Extensión máxima: 30.000 caracteres (incluyendo espacios, notas y bibliografía)

Interlineado: 1,5 líneas

Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12

Márgenes: Superior e inferior: 2,5 cm; derecho e izquierdo: 3 cm

En el encabezamiento del texto aparecerá el título de la comunicación, el nombre del autor y la institución a la que pertenece.

Si se incluyen títulos de apartados o epígrafes, se utilizará la negrita y no se sangrarán.



La primera línea de cada párrafo se sangrará 1 cm. No se dejará línea en blanco entre párrafos, excepto ante título de epígrafe.

Las citas de menos de tres líneas se incluirán dentro del texto separadas por comillas bajas: « ». Las citas superiores a tres líneas se situarán en párrafo aparte, con un sangrado a la izquierda de 2 cm y con un tamaño de 10 pt. No se entrecorillan ni se ponen en cursiva. Además, el punto final se coloca al final del párrafo. Es decir, si hay una referencia bibliográfica, se coloca después de la referencia y no al acabar la cita.

Las notas al pie serán meramente explicativas o complementarias. Las referencias bibliográficas se incluyen en el texto según el modelo: (Apellido del autor Año:Número de página). Por ejemplo: (Riley 2002:28). El número de página no es necesario cuando la referencia se hace al trabajo en su conjunto y no a páginas específicas. Por ejemplo: (Riley 2002). Las obras literarias se citarán no por año sino por el título en cursiva (abreviado si es pertinente). Por ejemplo: *La Galatea*, *el Persiles*, *Don Quijote de la Mancha* o el *Quijote* (pero no *El Quijote*).

Para las notas al pie se utilizará el tamaño 9 pt. y el interlineado sencillo.

Todas las referencias citadas en el texto o en las notas, siguiendo el modelo indicado, tienen que aparecer recogidas en la Bibliografía final ordenada alfabéticamente con sangría francesa de 1 cm (en un solo bloque: sin distinguir bibliografía primaria y secundaria).

## Indicaciones para la Bibliografía

Todos los elementos aparecen separados exclusivamente por comas.

LIBROS: Apellidos, Nombre, *Título de la obra en cursiva*, Editorial, Lugar, año.

Riley, Edward C., *Teoría de la novela en Cervantes*, Taurus, Madrid, 1966.

ARTÍCULOS: Apellidos, Nombre, «Título en redonda (entre comillas bajas)», *Revista o publicación periódica en cursiva* [no utilizar abreviaturas], número (año, entre paréntesis), páginas inicial y final con la abreviatura pp. o p.



**AISO**  
| 2023 |  
**OVIEDO**



Universidad de Oviedo

**GREC**  
GRUPO DE ESTUDIOS  
CERVANTINOS

Close, Anthony J., «Cervantes's Aesthetics of Comic Fiction and his Concept of "la verdad de la historia"», *Modern Language Review*, LXXXIX (1994), pp. 88-106.

TRABAJOS EN OBRAS COLECTIVAS: Apellidos, Nombre, «Título en redonda (entre comillas bajas)», en *Título del libro colectivo en cursiva*, ed. (inicial y apellido del editor), Editorial, Lugar, año, páginas.

Riley, Edward C., «La novela más ejemplar: *El coloquio de los perros* de Cervantes», en *Perfiles del Barroco*, ed. A. Egido, Caja de Ahorros, Zaragoza, 1990, pp. 23-39.

VARIAS ENTRADAS DE UN AUTOR: Cuando un autor tenga más de una entrada se ordenarán por orden cronológico. Si hay más de un mismo año, se añade una letra (a, b, c, etc.) en la referencia usada en el texto indicando el orden en el que aparece en la Bibliografía. De manera que una referencia como Close 2001b está identificando el estudio que aparece en segundo lugar de los de 2001.

A partir del segundo estudio, el apellido y nombre del autor se sustituye por una raya seguida de coma (—).

PRÓLOGOS Y ESTUDIOS INTRODUCTORIOS: Si se citan como estudios, se tratarán como cualquier otro trabajo, incluyendo entrada específica en la bibliografía.

FECHAS DE PRIMERAS EDICIONES: La fecha de la primera edición, cuando se quiera indicar, se colocará después de la fecha manejada, entre corchetes y sin comas de separación: 2005 [1978]. En el caso de que se quiera indicar la fecha de una obra antigua, lo que no es necesario para las más conocidas, irá después del título (también entre corchetes): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* [1737], ed. A. Mestre, Espasa-Calpe, Madrid, 1972.

PIES EDITORIALES COMPLEJOS: Se usa la barra con espacios antes y después: Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.



**AISO**  
| 2023 |  
**OVIEDO**



Universidad de Oviedo

**GREC**  
GRUPO DE ESTUDIOS  
CERVANTINOS

TÍTULO DENTRO DEL TÍTULO: Se indica con las comillas (todo en cursiva): *La concepción romántica del «Quijote»*.

NÚMEROS ROMANOS: Los números romanos de páginas, al igual que los siglos, se darán en versalitas (XVII, VIII-XII).

#### OTRAS INDICACIONES

— El número en superíndice para indicar la nota se colocará después de los signos de puntuación.

— Las indicaciones de números de versos y páginas se harán completas para evitar confusiones: pp. 112-116, y no pp. 112-6.

— El sistema de comillas será el siguiente (no hay espacio entre el texto y las comillas):

Comillas generales: « »

Comillas dentro de las generales: “ ”

Comillas de sentido y otras funciones: ‘ ’

— Quedan desechadas por imprecisas las abreviaturas del tipo *op. cit.*, *ibid.*, *id.*, *loc. cit.*, *cf.* Se eludirán también los latinismos innecesarios.

— No se hará nunca referencia a un número de nota anterior: cualquier cambio en el texto o corrección que elimine alguna nota modifica la numeración e introduce errores. Habrá que usar otras formas de referirse a una nota o comentario precedente o posterior.

— Se modernizarán las grafías de todos los textos citados (pasajes paralelos, definiciones de diccionarios de la época, etc.), respetando los valores fonológicos («priesa», «reprehensible», etc.) pero no las grafías latinizantes («teatro» y no «theatro»). Del mismo modo, se adaptará la acentuación y la puntuación a los usos actuales.



**AISO**  
| 2023 |  
**OVIEDO**



Universidad de Oviedo

**GREC**  
GRUPO DE ESTUDIOS  
CERVANTINOS

— Abreviaturas más comunes:

p., pp.	página, páginas (no pág. págs)
fol., fols.	folios (no f., ff.)
núm., núms.	número, números (no n.º, nos.)
<i>Aut.</i>	<i>Diccionario de autoridades</i>
<i>DRAE</i>	<i>Diccionario de la lengua española</i> de la Real Academia Española
<i>Cov.</i>	<i>Tesoro de la lengua castellana o española</i> de Sebastián de Covarrubias
vol., vols.	volumen, volúmenes
ed.	edición [de N], por tanto, no se usa «eds.» aunque haya varios editores
v., vv.	verso, versos



**AISO**  
| 2023 |  
**OVIEDO**



Universidad de Oviedo

**GREC**  
GRUPO DE ESTUDIOS  
CERVANTINOS